

DECRETO Nº 2388_/

LAJA, Agosto 9 del 2010

VĽAÐIMÍR FICA TOLEDO

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario de VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde, Grado 6* E.M.
- 2.- Decreto 262, reglamento de viáticos sector público
- 3-establecido en la Ley 18883 de 1989, Est. Adm. Para Funcionarios Municipales, y
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- **1.- DESIGNESE** Cometido funcionario a VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde, Grado 6* E.M. por los días 9 y 10 de Agosto del 2010
- **2.-DESTINO** El Sr. Alcalde se dirigirá a la ciudad de Santiago a una reunión con la Gerencia de Planta CMPC.
- **3.-SUBROGACION** Mientras dure su ausencia será subrogado por Don Miguel Gajardo Vilches, Directivo, Grado 7* E.M.
- 4.- PAGUESE al funcionario señalado en el articulo primero viático correspondiente a un día sin pernectar por el día 10 de Agosto del 20100

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

MICUEL GAJARDO VILCHES SECRETARIO MUNICIPAL

S

VFT/MGV/AERD/jaiip

Depto. Administración y Finanzas (2), Control Interno, interesados y Archivo SSMM